



Poder Judicial de la Nación
Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 7
CFP 4955/2012

Buenos Aires, junio de 2023.

En atención al contenido de la declaración testimonial recibida en el día de la fecha al Sr. Sebastián Santana Camargo, líbrese exhorto internacional a las autoridades jurisdiccionales uruguayas competentes a los fines de solicitarles el dictado de una medida cautelar que disponga preservar el estado actual del avión Hawker Siddeley HS-125 modelo 400B con código de identificación 5-T-30 y 25251, que fuera registrado con la matrícula 0653, el cual se hallaría en el aeropuerto internacional Ángel S. Adami (conocido como “aeropuerto Melilla”), ubicado en la ciudad Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Requírase el diligenciamiento de la rogatoria a la Dirección de Asistencia Jurídica Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, mediante oficio.

Notifíquese a la Fiscalía.



#279301#373058377#20230615154102984